



De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento, a los fines correspondientes, correo recibido ayer en esta Cámara de la señora Camila Francisca Pérez Rodríguez, del Programa de Certificación, Subdirección de Comercio Exterior, del Servicio Nacional de Pesca, SERNAPESCA, sobre instructivos para el llenado de certificados, que expresa:

“Estimad@s,

Junto con saludar, nos es grato informarles que se han publicado en la web de nuestro Servicio los siguientes instructivos para el llenado de certificados sanitarios y de origen:

- Productos de la pesca destinados a consumo humano U.E.:
https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=fileinfo&id=18769
- Certificado Sanitario Comité Consumo Humano:
https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=fileinfo&id=18767
(Está disponible para Argentina, Brasil y Uruguay)
- Certificado Sanitario Comité No Consumo Humano:
https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=fileinfo&id=18768
(Está disponible para Argentina, Brasil y Uruguay)
- Certificado de Origen Form A:
https://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=246&func=fileinfo&id=18929

Pueden acceder a los certificados y sus instructivos a través de nuestro [Manual de Inocuidad y Certificación](#), PARTE III: ANEXOS, Capítulo I. También pueden acceder a través del banner *Estadísticas y Documentación* en la página de inicio de la web.

Les pedimos difundir esta información a quienes estimen pertinente.

Saludos cordiales,



Camila Pérez Rodríguez
Programa de Certificación
Subdirección de Comercio Exterior

Dirección Nacional
Victoria 2832, Valparaíso
(56-32) 28 19 202/222”

Saludos cordiales,

Denitt Farías Flores
Secretario Técnico
Cámara Aduanera de Chile A.G.

DFF/sva